

Expediente Nº 24/2019

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

completas al 30 de junio de 2019, emitido

por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES COMPLETAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la Fundación Ipurua Kirol Fundazioa

Por encargo de la Presidenta del Patronato.

Opinión.

Hemos auditado las cuentas anuales completas del patronato de la Fundación Ipurua Kirol Fundazioa, (la Fundación) que comprenden el balance de situación abreviado al 30 de junio del 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas a las cuentas anuales que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales completas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Ipurua Kirol Fundazioa, al 30 de junio del 2019, así como de sus resultados y el estado de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2ª de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética e independencia que resultan de aplicación a nuestra auditoría de cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos riesgos.

De conformidad con la NIA-ES 701, describimos

- Los riesgos considerados más significativos de la existencia de incorrecciones materiales, incluidas las debidas a fraude,
- Resumen de las respuestas del auditor a dichos riesgos y,
- En su caso, las observaciones esenciales derivadas de los mencionados riesgos.

Las cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de cuentas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones

De cada cuestión clave de la auditoría de conformidad con la NIA-ES 701, incluimos, al menos

*Los riesgos considerados más significativos de que existan incorrecciones materiales, incluidas las debidas a fraude,

**Resumen de las respuestas del auditor a dichos riesgos y,

***En su caso, las observaciones esenciales derivadas de dichos riesgos.

Y, cuando sea pertinente, se incluirá una referencia clara a las informaciones importantes recogidas en las cuentas anuales.

Otra información

La dirección y los responsables del gobierno de la Fundación son los responsables en relación con la “Otra Información”, que abarca otro tipo de información más en línea de la actividad de la entidad, objetivos, resultados y otros comentarios para una mejor comprensión del entorno de la Entidad, pero no incluye los estados financieros y nuestro correspondiente informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna otra forma de seguridad concluyente.

En relación con nuestra auditoría de las cuentas anuales, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si hay una incongruencia material entre esa información y los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si, de algún modo, parecen contener una incorrección material. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno, miembros del Patronato de la Fundación con respecto a los estados financieros.

Los Administradores, miembros de la Junta Directiva, son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, que se identifica en la Nota 2b) de la memoria adjunta, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Club de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento.

Los responsables del gobierno del Patronato son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Analizamos y realizamos un esfuerzo considerable para obtener evidencia en lo relativo a empresa en funcionamiento y gestión continuada. Del trabajo realizado podemos afirmar que la Entidad está suficientemente saneada y no pone en peligro el principio de empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de los Administradores, la base contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que expresen la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

Este informe de auditoría de cuentas anuales completas, se realiza en base a la Norma establecida por la Comisión de Control Económico de la LNFP-Liga Nacional de Fútbol Profesional.

Estamos contratados por la Fundación Ipurua Kirol Fundazioa, para la realización de este informe de auditoría de cuentas anuales completas de la temporada 2018/2019 al 30 de junio del 2019.

No realizamos para la Fundación Ipurua Kirol Fundazioa, ningún trabajo o servicio distinto al de la auditoría de cuentas y por el contrato relacionado en el párrafo anterior.

LOYOLA AUDITORES, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de
Audidores de Cuentas con el N° S1524)
c/ Rodríguez Arias nº 4-2º
48.008 BILBAO



Pedro Etxeberria Lete
Socio-Auditor
R.O.A.C. nº 2.761



Bilbao, a 13 de noviembre de 2019

**FUNDACIÓN IPURUA
KIROL FUNDAZIOA
Cuentas Anuales
Abreviadas
30 de junio de 2019**



ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE LA FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA

Nota	Página
Balance	1
Cuenta de pérdidas y ganancias	2
Memoria de las cuentas anuales	3
1 Información general	3
2 Bases de presentación	3
3 Excedentes del ejercicio	4
4 Criterios contables	
4.1 Activos y pasivos financieros	4
4.2 Usuarios y otros deudores de la actividad propia	5
4.3 Impuestos corrientes y diferidos	5
4.4 Reconocimiento de ingresos	6
4.5 Provisiones y pasivos contingentes	6
4.6 Prestaciones a los empleados	6
4.7 Subvenciones, donaciones y legados	6
5 Análisis de instrumentos financieros	8
5.1 Análisis por categorías	8
5.2 Análisis por vencimientos	8
6 Préstamos y partidas a cobrar	9
7 Débitos y partidas a pagar	10
8 Fondos propios	10
9 Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	10
10 Ingresos y gastos	11
11 Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	12
12 Actividad de la entidad. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración	12
13 Hechos posteriores al cierre	16
14 Otra información	16
15 Inventario	16



FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
BALANCE ABREVIADO AL 30 DE JUNIO DE 2019 y 2018 (Expresados en Euros)

	NOTA	Al 30 de junio	
		2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		58.737,81	58.737,81
I. Inversiones financieras a largo plazo	5	58.737,81	58.737,81
B) ACTIVO CORRIENTE		141.810,35	135.208,60
I. Existencias		-	107,50
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	100.778,18	77.892,61
1. Clientes y cuentas a cobrar	6	99.976,38	77.892,61
3. Anticipo de remuneraciones	6	801,80	-
IV. Periodificaciones a corto plazo		6.548,45	7.940,77
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		34.483,72	49.267,72
TOTAL ACTIVO		200.548,16	193.946,41

	NOTA	30 de junio	
		2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		41.351,39	41.351,39
A-1) Fondos propios	8	41.351,39	41.351,39
I. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
II. Excedentes de ejercicios anteriores		11.351,39	11.351,39
III. Excedente del ejercicio	3	-	-
C) PASIVO CORRIENTE		159.196,77	152.595,02
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		105.243,64	152.595,02
1. Acreedores varios	5	65.887,30	70.261,74
2. Remuneraciones pendientes de pago	7	452,89	10.000,00
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	32.323,45	20.653,68
4. Anticipos de clientes	5	-	51.679,60
5. Retenciones y anticipos	5	6.580,00	-
V. Periodificaciones a corto plazo		53.953,13	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		200.548,16	193.946,41

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2019 Y 2018 (Expresadas en Euros)

	NOTA	30 de junio	
		2019	2018
A) Operaciones continuadas			
1. Ingresos de la actividad propia		1.484.017,43	1.212.224,68
a) Aportaciones de usuarios		81.330,00	92.197,66
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10 d)	28.715,86	35.460,42
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	11	1.373.971,57	1.084.566,60
3. Gastos por ayudas y otros	10 a)	(25.845,50)	(8.035,00)
a) Ayudas monetarias		(25.845,50)	(8.035,00)
6. Aprovisionamientos	10 b)	(38.897,97)	(135.298,91)
8. Gastos de personal	12	(619.774,64)	(493.931,93)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(460.106,03)	(349.002,46)
b) Cargas sociales		(141.020,64)	(112.046,22)
c) Otros sueldos, salarios y asimilados		(18.647,97)	(32.883,25)
9. Otros gastos de la actividad	10 c)	(799.499,32)	(574.958,84)
a) Servicios exteriores		(244.647,73)	(182.084,47)
b) Tributos		-	-
c) Pérdidas por operaciones comerciales		-	-
d) Otros gastos de gestión corriente		(554.851,59)	(392.874,37)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-	-
14. Ingresos financieros		-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-	-
19. Impuestos sobre beneficios		-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-	-

Las notas 1 a 15 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2019.

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

1. Información general

La FUNDACION IPURUA KIROL FUNDAZIOA se creó en Eibar el 17 de diciembre de 2004, ante el Notario del Ilustre Colegio de Pamplona D. Jaime Fernández Ostolaza, mediante Escritura Pública con nº de protocolo 576.

En este mismo acto se realizó el "otorgamiento de la carta fundacional y el nombramiento y aceptación de cargos".

La Fundación tiene su domicilio social en Ipurua Kalea, 2 (Eibar), lugar en el que se desarrollan sus actividades.

La Fundación tiene personalidad jurídica propia e independiente, con número de CIF G20866422, desde la inscripción de la escritura de constitución en el Registro de Fundaciones y dispondrá de plena capacidad jurídica de obrar, sin otras limitaciones que las establecidas en la manifestación de voluntad de los fundadores en el acto fundacional y, en todo caso, en las disposiciones legales que le sean de aplicación, en particular la Ley 12/1994, de 17 de junio, de Fundaciones del País Vasco.

Tanto los Estatutos como la constitución de la FUNDACION IPURUA KIROL FUNDAZIOA fueron aprobados en la Junta General Ordinaria de 15 de septiembre de 2004 de la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D. Asimismo, en dicha Asamblea se aprobó la dotación inicial de la Fundación en 30.000,00 euros.

La extinción de la Fundación, salvo en los casos de fusión, determinará la apertura del procedimiento de liquidación, que se realizará por el Patronato de la Fundación bajo el control del Protectorado. Los bienes y derechos que resulten de la liquidación fundacional, conforme a la voluntad del fundador, expresada en la escritura fundacional, serán destinados a los fines de interés general que, de acuerdo con el espíritu del mismo, decida el Patronato. Si éste no lo hiciere, se destinarán por el Protectorado a otras Fundaciones o Entidades que persigan fines análogos a la extinguida, preferentemente a las que tengan su domicilio en el mismo municipio o, en su defecto, en el mismo Territorio Histórico.

El objeto social de la Fundación es la difusión, promoción, fomento, financiación y desarrollo de las actividades relacionadas con la cultura física y el deporte, principalmente el deporte amateur, y dentro de éste, con especial incidencia en el fútbol aficionado, y las de contenido social, culturales y de investigación que tengan relación con el deporte aficionado.

Las actividades llevadas a cabo por la Fundación han consistido en el fomento y desarrollo del fútbol no profesional, la realización de diferentes eventos de carácter institucional, así como la organización y el fomento de cursos de actividades formativas relacionadas con el deporte.

2. Bases de presentación

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y siguiendo todos los principios y normas establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aplicando los contenidos del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad en todos los aspectos en los que ha sido modificado, y por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC. El objeto es mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, sin que para ello haya sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance y, de la cuenta de pérdidas y ganancias, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

3. Excedente del ejercicio

En el presente ejercicio se ha obtenido un resultado de 0,00 euros (en el ejercicio anterior también se obtuvo un resultado de 0,00 euros).

4. Criterios contables

4.1 Activos y pasivos financieros

Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

Pasivos financieros

a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.2 Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Los usuarios y otros deudores de la actividad propia son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el corto plazo, se reconocerán por su valor actual, la diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registra como ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

4.4 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan y los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboradores se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Fundación basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

4.5 Provisiones y pasivos contingentes

La Fundación reconoce como provisiones las obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya extinción la Fundación espera desprenderse de recursos que puedan producir beneficios o rendimientos económicos en el futuro.

Se consideran contingencias las obligaciones posibles, surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia debe ser confirmada sólo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Fundación o bien son obligaciones presentes, surgidas a raíz de sucesos pasados, que no se han reconocido contablemente porque no es probable que la Fundación tenga que satisfacerlas desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos o el importe económico de las obligaciones no puede ser medido con fiabilidad suficiente.

4.6 Prestaciones a los empleados

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Fundación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

4.7 Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerarán no reintegrables

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

Criterios de imputación a resultados, se distinguen por:

a) Las relacionadas con gastos de explotación, que si compensan un déficit de explotación se integran en los ingresos del ejercicio en que se conceden, y las que financian gastos específicos que constituyen ingreso del ejercicio en que se devengan los gastos financiados.

b) Las relacionadas con activos de capital. Si los activos son amortizables se imputan a resultados en la misma proporción que se amortizan, corrigen valorativamente o son bajas. Si los activos no son amortizables, se imputan a resultados con su corrección valorativa o baja.

Las correcciones por deterioro del valor de los elementos financiados gratuitamente son irreversibles.

c) Las relacionadas con cancelación de pasivos. Se imputan a resultados en el ejercicio en que se cancela la deuda, salvo que se trate de la financiación específica de un elemento, en cuyo caso, se aplicará la regla anterior.



FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

5. Análisis de instrumentos financieros

5.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es el siguiente:

		Euros					
		Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros		
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	58.737,81	58.737,81	-	-	-	-	-
	58.737,81	58.737,81	-	-	-	-	-
		Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Otros		
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)	-	-	-	-	100.778,18	69.737,32	
	-	-	-	-	100.778,18	69.737,32	

		Euros	
		Pasivos financieros a corto plazo	
		Derivados y Otros	
		2019	2018
Débitos y partidas a pagar (Nota 7)		72.920,19	131.941,34
		72.920,19	131.941,34

5.2 Análisis por vencimientos

Al 30 de junio de 2019, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

		Euros				
		Activos financieros				
		2019	2020	2021	Años posteriores	Total
Instrumentos de patrimonio (Nota 6)		-	-	-	58.737,81	58.737,81
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)		100.778,18	-	-	-	100.778,18
		100.778,18	-	-	58.737,81	159.515,99
		Euros				
		Pasivos financieros				
		2019	2020	2021	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar (Nota 7)		72.920,19	-	-	-	72.920,19
		72.920,19	-	-	-	105.243,64

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

Al 30 de junio de 2018, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento eran los siguientes:

					Euros
Activos financieros					
	2018	2019	2020	Años posteriores	Total
Instrumentos de patrimonio (Nota 6)	-	-	-	58.737,81	58.737,81
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)	69.737,32	-	-	-	69.737,32
	<u>69.737,32</u>	-	-	<u>58.737,81</u>	<u>128.475,13</u>

					Euros
Pasivos financieros					
	2018	2019	2020	Años posteriores	Total
Débitos y partidas a pagar (Nota 7)	131.941,34	-	-	-	131.941,34
	<u>131.941,34</u>	-	-	-	<u>131.941,34</u>

6. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

		Euros	
		2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:			
Inversiones financieras		58.737,81	58.737,81
		<u>58.737,81</u>	<u>58.737,81</u>
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:			
Deudores varios		123.091,88	78.042,61
Cientes facturas pendientes de formalizar		(22.815,50)	-
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales		(150,00)	(150,00)
Anticipo de remuneraciones		801,80	-
		<u>100.778,18</u>	<u>77.892,61</u>

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difieren de forma significativa.

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. El resto de las cuentas incluidas en "Préstamos y cuentas a cobrar" no han sufrido deterioro del valor.

Dentro del epígrafe "Inversiones Financieras" se registra, principalmente, la participación de la Fundación en la Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D.

El epígrafe "Deudores Varios" se encuentran registradas las cuentas a cobrar por las ventas propias asociadas a la actividad mercantil de la Fundación.

7. Débitos y partidas a pagar

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

El detalle de los débitos y partidas a pagar al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar a corto plazo:		
Acreeedores varios	65.887,30	70.261,74
Remuneraciones Pendientes de Pago	452,89	10.000,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 9)	32.323,45	20.653,68
Anticipos de clientes	-	51.679,60
Retenciones y anticipos	6.580,00	-
	105.243,64	152.595,02

Al cierre del ejercicio 2019, que corresponde a la fecha de 30 de junio de 2019, existe un importe de 0,00 euros de anticipos de clientes (51.679,60 euros en el cierre del ejercicio 2018) que se corresponde, principalmente, con el ingreso anticipado de las cuotas correspondientes a los campus infantiles a celebrar en verano de 2019 y que habían sido cobradas anticipadamente para formalizar la inscripción y reserva de la plaza.

8. Fondos propios

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Fondos Propios", para los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Dotación Fundacional	Remanente	Resultado Ejercicio	TOTAL
SALDO, FINAL AÑO 2017	30.000,00	11.351,39	-	41.351,39
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	-	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2018	30.000,00	11.351,39	-	41.351,39
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	-	-	-
SALDO, FINAL AÑO 2019	30.000,00	11.351,39	-	41.351,39

9. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

a) Situación Fiscal

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2019 y 2018 es el siguiente.

	Euros	
	2019	2018
Activo		
Hacienda Pública deudora IVA		8.155,29
	-	8.155,29
Pasivo		
Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.+I.V.A.	18.927,34	69.245,25
Organismos Seguridad Social acreedores	13.396,11	11.673,79
	32.323,45	80.919,04

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

b) Impuesto sobre beneficios

La Fundación tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los Administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

10. Ingresos y gastos

a) Desglose Ayudas Monetarias

	Euros	
	2019	2018
Fomento de otros deportes	21.053,00	6.000,00
Becas formación	4.792,50	2.035,00
	25.845,50	8.035,00

b) Aprovisionamientos

El importe de 38.897,97 euros (135.298,91 euros en 2018) registrado en este epígrafe recoge las compras realizadas de equipaciones deportivas para abastecimiento de los equipos que integran la estructura de fútbol no profesional de la Fundación.

c) Desglose Otros gastos de la actividad

	Euros	
	2019	2018
Arrendamientos	-	18.791,30
Servicios profesionales independientes	39.807,02	55.391,14
Transportes	635,78	-
Primas de seguros	790,38	1.912,25
Comisiones y gastos bancarios	352,15	457,06
Publicidad y relaciones publicas	167.828,24	83.757,95
Otros servicios	35.234,16	21.774,77
Otros tributos	-	-
Pérdidas por operaciones comerciales.	-	-
Otros gastos de gestión	554.851,59	392.874,37
	799.499,32	574.958,84

Los gastos recogidos en este epígrafe son gastos asociados a las actividades detalladas en la Nota 12.

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

d) Desglose Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboraciones

	Euros	
	2018	2018
Fomento del futbol aficionado	22.595,86	27.343,26
75º Aniversario SD Eibar	-	62,50
Cursos	6.120,00	8.054,66
	28.715,86	35.460,42

11. Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio

Durante los ejercicios 2018 y 2017 se han recibido las siguientes donaciones:

	Euros	
	2019	2018
Euskaltel, S.A.	50.000,00	50.000,00
Estaciones de Servicio de Guipúzcoa, S.A.	357.000,00	150.000,00
Tele Apostuak Promotora de Juegos y Apuestas, S.A.	-	17.500,00
Axa Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros	-	19.000,00
Wiko Mobile Iberia, S.A.	-	110.000,00
Kirolgi Fundazioa	-	3.400,00
Etxekit	1.000,00	-
Fundación Tekniker	5.000,00	-
Construcciones Amenábar S.A.	35.000,00	-
Siempre Free S.L.	5.000,00	-
Sociedad Deportiva Eibar, S.A.D.	920.971,57	734.666,60
	1.373.971,57	1.084.566,60

Las cantidades recibidas se corresponden con las donaciones aportadas en la temporada 2018/2019 asociadas a la consecución de la actividad de la Fundación.

12. Actividad de la entidad. Aplicación de los elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

12.1 Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas.

Actividad 1. Fútbol formativo y no profesional

A) Identificación

Denominación de la actividad	Fútbol formativo y no profesional
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural, social y deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	Autonómica

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

Descripción detallada de la actividad realizada.

- Gestión, organización y desarrollo de los equipos englobados en las diferentes categorías de escuela de fútbol, fútbol base, fútbol femenino y veteranos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	72	72	63.578	63.578

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	450	492

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	6.120,00
a) Ayudas monetarias	-	6.120,00
Aprovisionamientos	38.600,00	38.897,97
Gastos de personal	565.000,00	568.447,78
Otros gastos de la actividad	522.000,00	523.276,50
Subtotal Gastos	1.125.600,00	1.136.742,25

Actividad 2. Actividades culturales y formativas

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividades culturales y formativas
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural, social y deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	Autonómico

Descripción detallada de la actividad realizada.

- Curso Oficial de Nivel Básico de Entrenador UEFA B.
- Curso de robótica

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	675	675

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
 (Expresada en Euros)

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas y jurídicas	60	55

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe Previsto	Realizado
Gastos de personal	25.000,00	20.710,32
Otros gastos de la actividad	45.000,00	47.993,22
Total Gastos	70.000,00	68.703,54

Actividad 3. Actividades institucionales

A) Identificación

Denominación de la actividad	Actividades institucionales
Tipo de actividad*	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Cultural, social y deportiva
Lugar de desarrollo de la actividad	Nacional

Descripción detallada de la actividad realizada.

- Colaboración con el Banco de Alimentos.
- Colaboración con Cruz Roja en la recogida de juguetes.
- Contribución al desarrollo de la actividad de los clubes deportivos de Eibar que reciben una aportación económica del Ayuntamiento.
- Apadrinamiento de seis deportistas de élite de la Comarca a través de Kirolgi.
- Contribución al Bilbao International Football Summit.
- Colaboración con la Asociación Egoaizia y la Escuela de Fútbol de Piura (Perú)
- Lanzamiento de la canción "Ezina ekinez" junto a Su ta Gar
- Promover la memoria histórica del club
- Colaboración con el Ayuntamiento de Eibar para exposición fotográfica.
- Colaboración en la organización de las Jornadas de Teatro.
- Campaña para el fomento de la igualdad
- Diversas campañas para el fomento del Euskara

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		N.º horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.230	1.340

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Cientos de personas	Miles de personas
Personas jurídicas	34	Más de 34

D) Recursos económicos empleados en la actividad

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
(Expresada en Euros)

Gastos/Inversiones	Importe Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	90.000,00	86.075,32
a) Ayudas monetarias	90.000,00	86.075,32
Gastos de personal	30.000,00	31.147,36
Otros gastos de la actividad	160.000,00	161.348,96
Subtotal Gastos	280.000,00	278.571,64

II. Recursos Económicos totales empleados por la entidad

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total
Gastos por ayudas y otros	6.120,00	-	86.075,32	92.195,32
a) Ayudas monetarias	6.120,00	-	86.075,32	92.195,32
Aprovisionamientos	38.897,97	-	-	38.897,97
Gastos de personal	568.447,78	20.710,32	31.147,36	620.305,46
Otros gastos de la actividad	523.276,50	47.993,22	161.348,96	732.618,68
Subtotal Gastos	1.136.742,25	68.703,54	278.571,64	1.484.017,43
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.136.742,25	68.703,54	278.571,64	1.484.017,43

III. Recursos Económicos totales obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	35.000,00	28.715,86
Aportaciones privadas	1.380.000,00	1.373.971,57
Otros tipos de ingresos	80.000,00	81.330,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.495.000,00	1.484.017,43

La desviación entre el importe previsto y el importe realizado en los recursos económicos obtenidos por la Fundación en "aportaciones privadas" corresponde a la actividad 3 "Actividades sociales relacionadas con las diferentes iniciativas llevadas a cabo desde el seno de la Fundación para fomentar el desarrollo de la Comarca y sus múltiples actividades.

IV. Convenios de colaboración con otras entidades

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Club Deportivo Urki	-	(5.290,58)	
Eibartarrak Futbol Taldea	-	(1.720,35)	
Club de Judo Kalamua	-	(6.040,64)	
Club Gimnasia Rítmica Ipurua	-	(4.689,50)	
Club Deportivo Eibar	-	(17.235,85)	
Eibarko Urrat Igeriketa Elkarte	-	(6.576,77)	
Eibar Igerixan	-	(3.000,00)	
Eibar Eskubaloia Taldea	-	(17.102,42)	
Eibar Triatloi Taldea	-	(761,72)	
Club Urki-Amaña Karate	-	(800,00)	
Eibar Rugby Taldea	-	(10.233,99)	
C.D. K.A. 1173 Saskibaloia de Eibar	-	(2.600,00)	
Asolaberri	-	(384,75)	
Club Ciclista Eibarrés	-	(9.000,00)	Memorial Valenciaga

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019
 (Expresada en Euros)

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

La desviación más significativa en proporción al plan de actuación se ha producido en la Actividad 3 – Actividades Institucionales y más concretamente al concepto “Otros gastos de la actividad” siendo el gasto realizado mayor que el presupuestado. Este hecho se ha producido, principalmente, como consecuencia de la realización de algunas iniciativas no previstas inicialmente que finalmente se pusieron en marcha.

12.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES					
			Importe	%		2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	POTE
2010-11	(280.554,91)	(280.554,91)	(280.554,91)	100%	(280.554,91)	(280.554,91)	-	-	-	-	-
2011-12	(11.491,31)	(11.491,31)	(11.491,31)	100%	(11.491,31)	-	(11.491,31)	-	-	-	-
2012-13	1.905,82	1.905,82	1.905,82	100%	1.905,82	-	-	1.905,82	-	-	-
2013-14	32.098,82	32.098,82	32.098,82	100%	32.098,82	-	-	-	32.098,82	-	-
2014-15	67.663,97	67.663,97	67.663,97	100%	67.663,97	-	-	-	-	67.663,97	-
2015-16	(61.522,07)	(61.522,07)	(61.522,07)	100%	(61.522,07)	-	-	-	-	(61.522,07)	-
2016-17	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	-
2017-18	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	-
2018-19	-	-	-	100%	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL						(280.554,91)	(11.491,31)	1.905,82	32.098,82	6.141,90	-

13. Hechos posteriores al cierre

Desde la fecha de cierre del ejercicio, no se ha producido ningún acontecimiento que pudiera afectar de forma significativa a las cuentas anuales de la Fundación.

14. Otra información

Los honorarios devengados durante la temporada 2018/2019 por los servicios de auditoría de cuentas han ascendido a 3.500,00 euros (2.500,00 euros en la temporada 2017/2018).

Asimismo, la distribución media por sexos del ejercicio del personal de la Fundación es la siguiente:

	2019			2018		
	Hombre	Mujeres	Total	Hombre	Mujeres	Total
Plantilla no deportiva	3	-	3	3	-	3
Entrenadores y técnicos	49	9	58	46	7	53
	52	9	61	49	7	56

Los miembros del Patronato y los miembros de la Alta Dirección no han percibido ninguna clase de remuneración, sueldo o dieta, anticipo o crédito durante los ejercicios 2019 y 2018.

15. Inventario

A cierre de los ejercicios 2019 y 2018 no existen elementos a detallar como inventario.

FUNDACIÓN IPURUA KIROL FUNDAZIOA
ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019

Estas cuentas anuales, del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2019, han sido elaboradas en fecha 24 de octubre de 2019, y para que así conste lo firman la Secretario del Consejo y la Presidenta del Patronato.



Dña. Amaia Gorostiza Tellería
Presidenta



D. Jon Ander Ulazia Garetxana
Secretario